

# 2.<sup>a</sup> Reunión Nacional de Responsables de Gestión de Equipo Médico

29 y 30 de junio de 2016

Culiacán, Sinaloa

Tema: Recomendaciones para la adquisición de equipo médico que no se encuentra bajo la cobertura de los tratados

Miguel Soto

Planeación Incorporación Instalación Operación Baja

# Contenido

- Contexto
- Estructura del sector
- Factores determinantes
- Reporte de casos

## Proceso de planeación estratégica



## Analisis del Sector Salud

- La industria del cuidado de la Salud es una de las mas grandes del planeta y tiene un efecto directo en la calidad de vida de la poblacion de cada pais.
- Es una industria altamente concentrada y bajo presiones continuas para elevar su calidad, mejorar su operacion y reducir costos.
- Enfocada en proporcionar cuidado de la salud de forma segura, economica y costo efectiva.
- Opera en un medio altamente sensible y regulado por lo que los jugadores deben de ajustar constantemente sus estrategias y procesos para cumplir con las demandas y requerimientos cambiantes del entorno
- Por lo anterior, se busca constantemente maneras de eliminar ineficiencias en la cadena de valor para mejorar la calidad y reducir costos.

## Tendencias en el Sector Salud

- Interés en el esquema de pago por evento y mayores costos compartidos
- Mejora en la calidad de la atención de la salud a través del esquema pago por evento para médicos y hospitales
- Incremento en el gasto en Salud debido al envejecimiento de la población
- IT como un importante habilitador tecnológico
- Elevación en el turismo médico y nueva competencia global
- Nuevas tecnologías que atraen inversión e investigación de nivel significativo
- Farmacéuticas trabajando como fábricas dispensadoras

## ANALISIS

- El análisis PESTEL es un instrumento de planificación estratégica para definir el contexto
  - Políticos
  - Económicos
  - Sociales
  - Tecnológicos
  - Ecológicos
  - Legales

## Factores Políticos

- Aquellos que puedan modificar la actividad de los agentes participantes:
  - Las diferentes políticas del gobierno
  - Las modificaciones en los tratados comerciales
  - Las subvenciones o subsidios
  - La política fiscal

# JERARQUÍA DE LAS LEYES EN MÉXICO

R=



## CONSIDERANDO

- Que los tratados de libre comercio que ha suscrito México contienen un capítulo o título de compras del sector público, los cuales establecen disposiciones que permiten a nuestro país reservar de la aplicación de los tratados de libre comercio, parte de las compras que realiza el sector público a través de las dependencias y entidades sujetas a las disposiciones de los tratados;
- Que en dichos tratados se incluyen mecanismos de transición, entre los que se encuentran las reservas permanente y transitoria de compras que en algunos tratados, por su carácter transitorio, ha llegado a su conclusión mientras que para otros se encuentra vigente;
- Que el 28 de febrero de 2003, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos;
- Que los artículos 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas establecen que la Secretaría de Economía, mediante reglas de carácter general y tomando en cuenta la opinión de la Secretaría de la Función Pública, determinará los criterios para la aplicación de las reservas, mecanismos de transición u otros supuestos establecidos en los tratados de libre comercio;
- Que para contribuir a la consolidación de los sectores industriales que constituyen la proveeduría del sector gubernamental y con ello favorecer el fortalecimiento de la economía de nuestro país en su conjunto, es conveniente continuar aprovechando las reservas de compras negociadas con este propósito, en el marco de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, y
- Que a efecto de armonizar las disposiciones contenidas en el ordenamiento citado en el tercer considerando, con las disposiciones vigentes de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como con todos los tratados de libre comercio en los que nuestro país ha suscrito un título o capítulo de compras del sector público, se expiden las siguientes

# REGLAS

- **REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
- **CAPITULO I**  
**Disposiciones Generales**
- **1.** Las presentes Reglas son de observancia obligatoria para las dependencias y entidades sujetas en la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto en los artículos 28, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 30, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

## ACUERDO

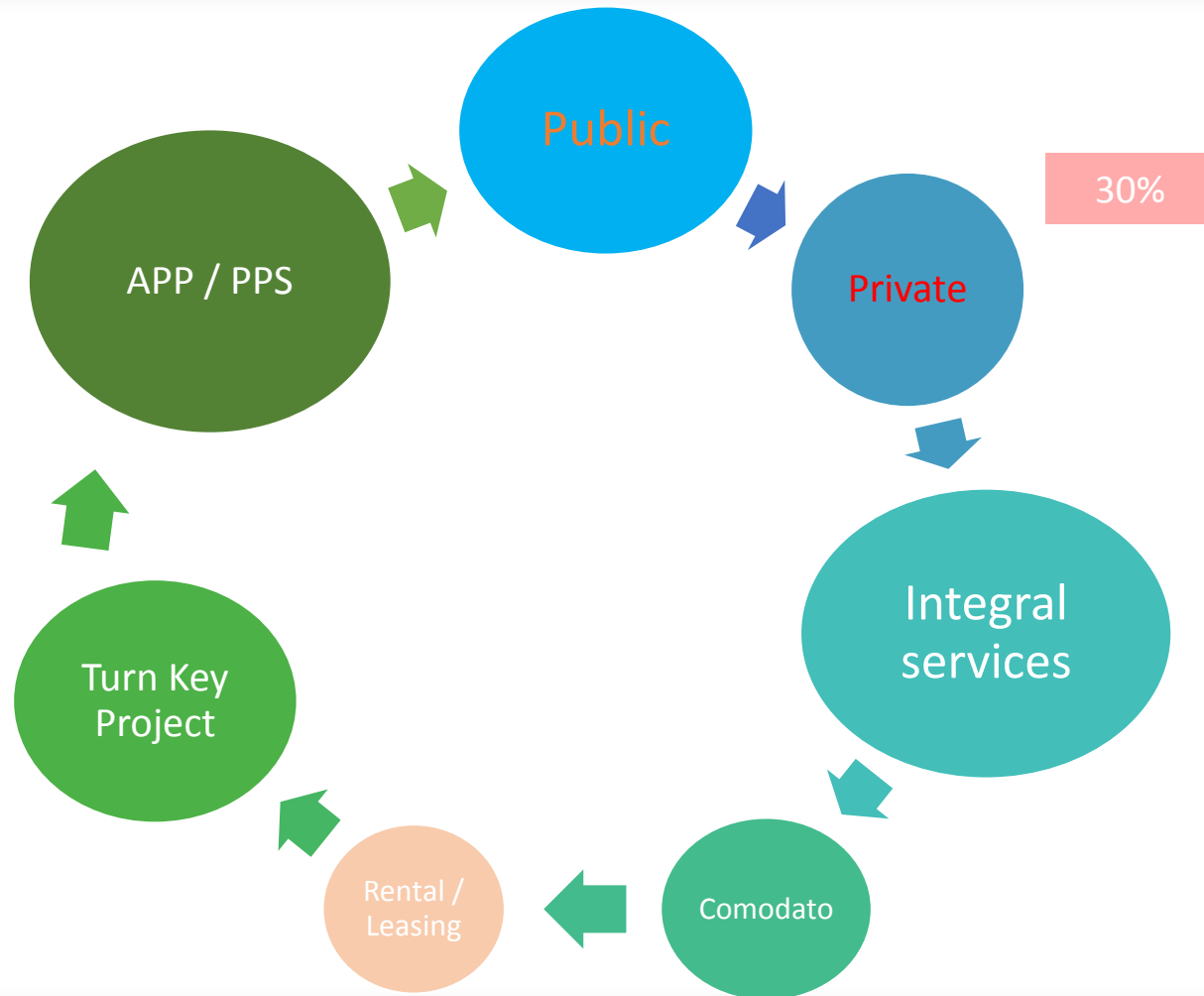
por el que se dan a conocer las listas actualizadas de entidades de la Administración Pública Federal cubiertas por los capítulos de compras del sector público del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela, Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre México y Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre México y Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre México e Israel y del Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio y por el Título III de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, así como la lista actualizada de entidades de Estados Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, así como la lista actualizada de entidades de Estados Unidos de América cubiertas por el Capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte”

## Factores económicos

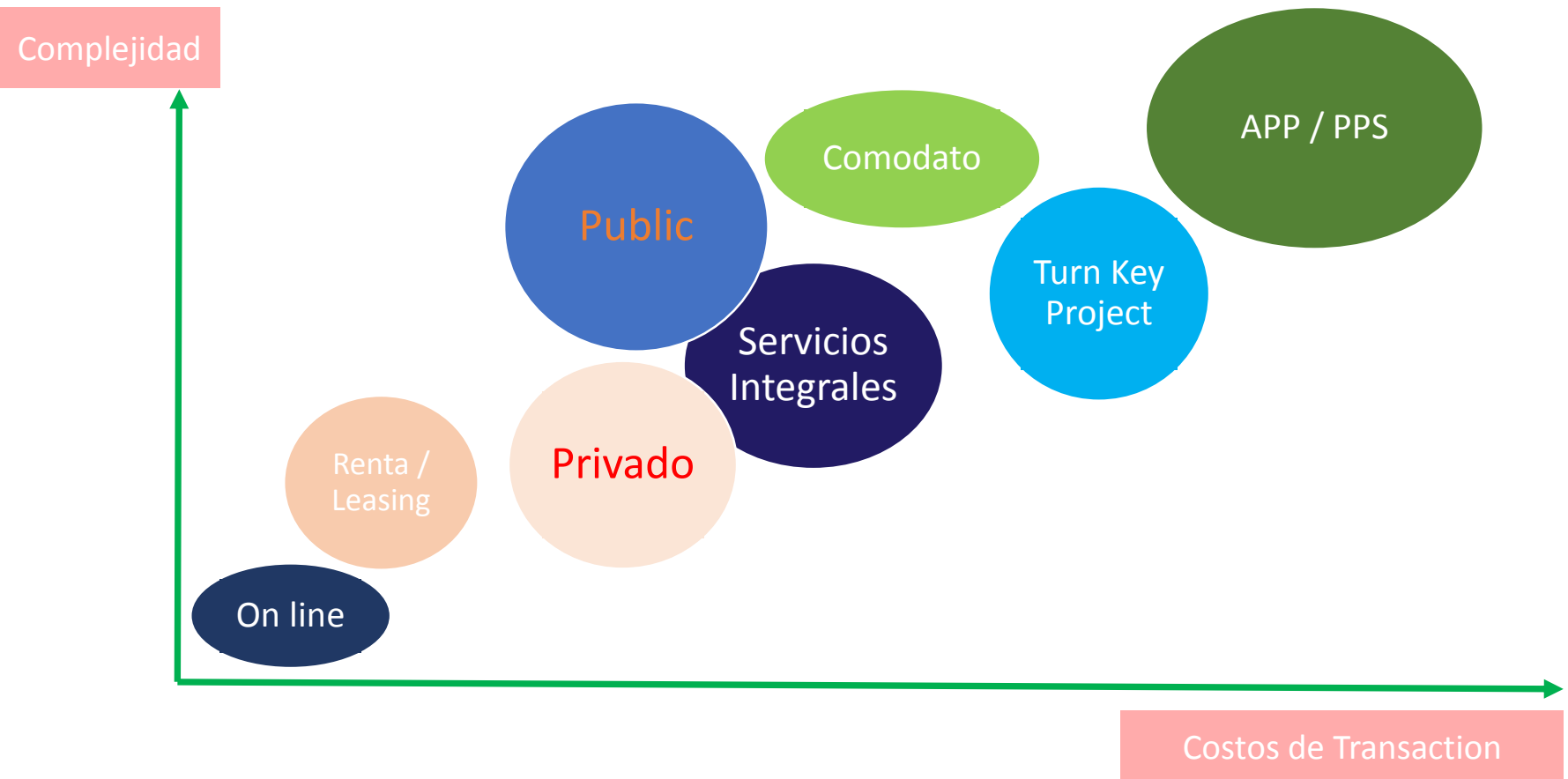
- Los factores macroeconómicos
  - Economías de escala
  - Eficiencia productiva
  - Barreras a la entrada
- Los ciclos económicos
- Las políticas económicas del gobierno
  - Fondos insuficientes
- Los tipos de cambio o el nivel de inflación



# Segmentacion y modelo de Negocio



# Segmentación y modelo de Negocio



## Factores Socioculturales

- Aquellas variables sociales que pueden influir
  - Cambios en los gustos o en las modas que repercutan en el nivel de consumo
  - Cambios en el nivel de ingresos
  - Cambios en el nivel poblacional...

# Factores Tecnológicos

- Ciclo de vida de los dispositivos médicos
- Un entorno que promueva la innovación
- La inversión en I + D
- La promoción del desarrollo tecnológico
- Incorporación de TI



## Casos de incorporación de la tecnología

- Hospital General de Mexico
- Centro Medico Occidente IMSS

# GRACIAS

[miguel.soto.mindray@gmail.com](mailto:miguel.soto.mindray@gmail.com)

[miguel.soto@mindray.com](mailto:miguel.soto@mindray.com)

[www.mindray.com](http://www.mindray.com)



Miguel Soto Trabajo